
Consejo Federal de Organismo Tributario de la República Argentina - Adhesión

DECRETO N° 25985/1992

FECHA: 25.09.1992

PUBLICADO: 25.09.1992

ARTICULO 1º.- Adhiérase la Municipalidad de Concordia al Consejo Federal de Organismo Tributario de la República Argentina, con el fin de incorporarse como miembro permanente y tener las facultades propias conferidas por su Carta Orgánica.-

ARTICULO 2º.- Autorízase a liquidar la cuota aporte mensual a la Fundación Cabildo.-